

## **INFORME ANUAL DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2011**

Guayaquil, 20 de Marzo del 2012

Señores  
Junta General de Accionistas de  
NUEVOS HORIZONTES N.H.CORP S.A.  
Ciudad

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de Comisario, cumplo con poner a vuestra consideración mi informe de la revisión efectuada al 31 de Diciembre del 2011, de acuerdo a la Resolución Nº 92.1.4.3.014 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

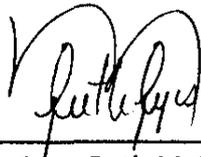
He examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión presentan razonablemente la Situación Financiera de la empresa, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los Administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias, legales y tributarias, así como las decisiones de la Junta General de Accionistas.

La documentación legal de la compañía, así como las Actas de la Junta General de Accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Para el desempeño de mis funciones me he ceñido a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, teniendo de parte de la empresa la predisposición y colaboración para dar cumplimiento con lo dispuesto.

Atentamente,



---

Ing.Com. Ruth M. Reyes Molina  
C.I. 0920468618  
COMISARIO

